



STEE EILAS

ANTE LAS ACUSACIONES DE CCOO, COMUNICADO DE STEE-EILAS AL PROFESORADO Y LOS CENTROS

No es nuestra intención mantener una polémica sindical pública con CCOO, ni con ningún otro sindicato, pero sí queremos hacer unas puntualizaciones ante la nota publicada por el mencionado sindicato con fecha 1-12-2010:

1. Es cierto que los recortes del sueldo de los funcionarios son decisión del Gobierno de Madrid, como también es cierto que el Acuerdo Laboral con el Departamento recoge textualmente en su artículo 71 que los sueldos quedan “*condicionados por lo establecido en las disposiciones normativas legislativas de índole económico y presupuestario que operen durante dicho período*”, sin ninguna otra garantía. ¿Quién firma esto tiene alguna legitimidad para convocar una huelga contra los recortes en la Administración?
2. Se ha producido una reducción real de las plantillas como bien saben la Administración y CCOO, y lo están padeciendo muchos centros. Conviene recordar que el aumento de matrícula no ha tenido ningún reflejo proporcional en las plantillas.
3. Hay una OPE de 1515 plazas, cuando en el acuerdo laboral se señalan 1200, pero deben recordar, porque lo firmaron en su día, que en el acuerdo de la mesa general de Lakua se concretaron para educación 1700 plazas (1200+500).
4. Efectivamente, no ha aumentado la jornada laboral, pero se ha incrementado de forma notable la carga de trabajo en ese horario, entre otras razones, por la cobertura de sustituciones¹; si tienen dudas, que pregunten en cualquier centro educativo.
5. Se ha producido una reducción y recorte en IRALE, que ha afectado seriamente a los cursos R.
6. Por último, queremos añadir que *los insoportables problemas de identidad*, la alusión a los *maquetos* y otras referencias de este cariz que incluye CCOO en su comunicado están, desde luego, fuera de lugar y no forman parte ni de las preocupaciones ni del discurso de STEE-EILAS.

Pero, además de los datos que evidencian la razón de la denuncia, nos preocupan dos elementos de las actitudes manifestadas por dicho sindicato en los dos últimos acuerdos: su desprecio a los juegos de mayorías y minorías sindicales, llegando a boicotear las movilizaciones de presión para conseguir mejoras y la sintonía que manifiesta con la administración, cuando determinadas partes de su discurso son más propias de la administración que de una organización sindical.

Pretender mezclar la denuncia y la crítica sindical con oscuros intereses es algo que la patronal, la administración y la derecha han hecho habitualmente, generalmente ante la falta de razones de peso.

Defender la enseñanza pública, algo que afortunadamente en STEE-EILAS no tenemos que demostrar, nos lleva precisamente a denunciar recortes y decisiones que la debilitan. Desde el punto de vista de las condiciones de trabajo y desde el punto de vista de la enseñanza pública, nos parecen lamentables los dos últimos convenios que CCOO ha firmado, en minoría, con el Departamento. Lo hemos defendido con razones y seguiremos haciéndolo así.

Vitoria-Gasteiz, 13 de diciembre de 2010

¹ Recordaremos lo que hace unos meses decían, con su retórica habitual, en el debate con la firma del preacuerdo laboral acerca de nuestras críticas sobre las sustituciones, textualmente: *Mantener el actual sistema de sustituciones. El Preacuerdo garantiza el sistema de sustituciones aprobado en el anterior Acuerdo, SIN CAMBIOS. Quien ofrezca otra información está mintiendo conscientemente, o se ha quedado atascado en la letra de algún borrador previo, desdeñando la lectura del definitivo, quizás por no desdecirse de pseudoverdades más perturbadoras* (Declaración de CCOO del 13 de mayo de 2010). ¿Quién mentía y quién miente?